

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	004-2025 / AS N° 002-2025-MDS-CS-1
----------	-----------------------	------------------------------------

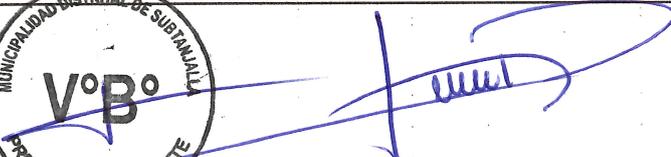
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, el distrito de Subtanjalla, a los 31 días del mes de marzo del año 2025, en el local de la Municipalidad Distrital de Subtanjalla, a las 13:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Resolución de Gerencia N° 045-2025-MDS, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2025-MDS-CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCION DE LA OBRA: "RENOVACION DE LÍNEA DE IMPULSIÓN Y RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) AV. PRIMAVERA, CA. ICA HASTA LA AV. INDEPENDENCIA, Y EL PSAJE. TUPAC AMARU EN EL CENTRO POBLADO SUBTANJALLA, DISTRITO DE SUBTANJALLA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA, con CUI N°2660945", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	LUIS ROMUALDO SOLDEVILLA HUAYLLA	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
		Suplente			
Primer Miembro	JEISSON JULIAN SILVESTRE SULCARAY	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS, PROYECTOS, SUPERVISION, LIQUIDACION DE OBRAS Y TRANSPORTES Y SEGURIDAD VIAL.
		Suplente			
Segundo Miembro	IRVING JOSUE VALLE MIRANDA	Titular	X	Dependencia:	AREA DE LOGISTICA, CONTROL PATRIMONIAL E INFORMATICA
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, después del sorteo electrónico a través del SEACE, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CONSORCIO JGP (JGP CONTRATISTAS & CONSULTORES S.A.C. y COASC S.A.C.)	S/450,838.52

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 76.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE.</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	<div style="text-align: center;">   LUIS ROMUALDO SOLDEVILLA HUAYLLA Presidente </div>
----------	---



Jeisson Silvestre Sulcaray



Irving Josue Valle Miranda

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	003-2025 / AS N° 002-2025-MDS-CS-1
----------	-----------------------	------------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, el distrito de Subtanjalla, a los 31 días del mes de marzo del año 2025, en el local de la Municipalidad Distrital de Subtanjalla, a las 09:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Resolución de Gerencia N° 045-2025-MDS, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2025-MDS-CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCION DE LA OBRA: "RENOVACION DE LÍNEA DE IMPULSIÓN Y RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) AV. PRIMAVERA, CA. ICA HASTA LA AV. INDEPENDENCIA, Y EL PSAJE. TUPAC AMARU EN EL CENTRO POBLADO SUBTANJALLA, DISTRITO DE SUBTANJALLA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA, con CUI N°2660945", a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	LUIS ROMUALDO SOLDEVILLA HUAYLLA	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
		Suplente			
Primer Miembro	JEISSON JULIAN SILVESTRE SULCARAY	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS, PROYECTOS, SUPERVISION, LIQUIDACION DE OBRAS Y TRANSPORTES Y SEGURIDAD VIAL.
		Suplente			
Segundo Miembro	IRVING JOSUE VALLE MIRANDA	Titular	X	Dependencia:	AREA DE LOGISTICA, CONTROL PATRIMONIAL E INFORMATICA
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:	
SE ANEXA LISTA DE PARTICIPANTES	

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores registraron su oferta en el SEACE los mismos que se detallan a continuación:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
Presentación de ofertas/expresión de interés			
<small>Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANJALLA</small>			



FORMATO N° 15

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: OBRAS (PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

Nomenclatura : AS-SM-2-2025-MDS-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE OBRA DENOMINADA: RENOVACION DE LINEA DE IMPULSIÓN Y RED DE ALCANTARILLADO: EN EL(LA) AV. PRIMAVERA, CA. ICA HASTA LA AV. INDEPENDENCIA, Y EL PSAJE. TUPAC AMARU EN EL CENTRO POBLADO SUBTANJALLA, DISTRITO DE SUBTANJALLA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA, con CUI N°2660945

Table with columns: Nro. item, Descripción del item, RUC / Código, Nombre o Razón Social, Fecha Presentación, Hora Presentación, Forma de presentación. Lists various contractors and their submission details.

6 Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

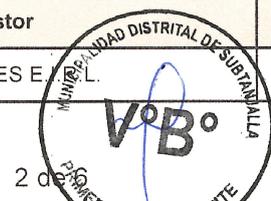
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

Table with columns: N°, Nombre o razón social del postor, Consignar las razones para su no admisión. Lists 8 rejected bids with reasons.

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Table with columns: N°, Nombre o razón social del postor, Item(s) a los que postuló. Shows accepted bid for ZETROC CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.



FORMATO N° 15

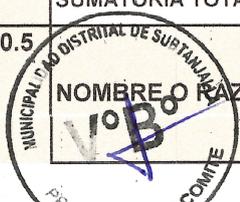
**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

2	EMOBYSER CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	ÚNICO
3	CONSORCIO JUVENTUD (CONSTRUCTORA HRS ALEJO S.A.C. y CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENMANUEL & LUCIANO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)	ÚNICO
4	CONSORCIO JGP (JGP CONTRATISTAS & CONSULTORES S.A.C. y COASC S.A.C.)	ÚNICO
5	CONSORCIO.PIRAMIDE (CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA TRIANGULO S.R.L y ECOCIMET INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA)	ÚNICO
6	CONSORCIO ARIAM (INMOBILIARIA JUNTOS HACIA EL EXITO S.A.C. y ARIAM INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)	ÚNICO
7	CONSORCIO RVE (RVE INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y CORPORACION TIERRAS BLANCAS S.A.C.)	ÚNICO

9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	
La evaluación de las ofertas se muestran a continuación:	

10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES	
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR		
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	ZETROC CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	EMOBYSER CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos
10.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	CONSORCIO JUVENTUD (CONSTRUCTORA HRS ALEJO S.A.C. y CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENMANUEL & LUCIANO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos
10.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4	CONSORCIO JGP (JGP CONTRATISTAS & CONSULTORES S.A.C. y COASC S.A.C.)
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos
10.5	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 5	CONSORCIO PIRAMIDE (CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA TRIANGULO S.R.L y ECOCIMET INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA)
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos



FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos
10.6	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 6	CONSORCIO ARIAM (INMOBILIARIA JUNTOS HACIA EL EXITO S.A.C. y ARIAM INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos
10.7	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 7	CONSORCIO RVE (RVE INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y CORPORACION TIERRAS BLANCAS S.A.C.)
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos

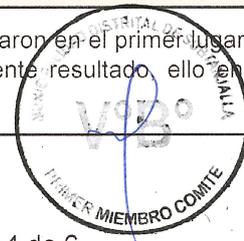
11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada incluida bonificación de MYPE y Colindancia, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	ZETROC CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	115 puntos
2	CONSORCIO JUVENTUD (CONSTRUCTORA HRS ALEJO S.A.C. y CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENMANUEL & LUCIANO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)	115 puntos
3	CONSORCIO JGP (JGP CONTRATISTAS & CONSULTORES S.A.C. y COASC S.A.C.)	115 puntos
4	CONSORCIO PIRAMIDE (CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA TRIANGULO S.R.L y ECOCIMET INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA)	115 puntos
5	CONSORCIO ARIAM (INMOBILIARIA JUNTOS HACIA EL EXITO S.A.C. y ARIAM INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)	115 puntos
6	CONSORCIO RVE (RVE INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y CORPORACION TIERRAS BLANCAS S.A.C.)	115 puntos
7	EMOBYSER CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	115 puntos

12 EMPATE

De acuerdo a la evaluación realizada, 04 postores empataron en el primer lugar, por lo que se procedió a verificar el cumplimiento del numeral 91 del Reglamento, obteniendo el siguiente resultado, ello en concordancia con el Anexo 2 que se adjunta al presente acta.



FORMATO N° 15

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

REPORTE DEL DESEMPEÑO



Entidad Convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANJALLA Objeto de la Contratación : Obra
 Nomenclatura : AS-SM-2-2025-MDS-CS-1 Nro. Convocatoria : 1
 Descripción del Objeto : EJECUCIÓN DE OBRA DENOMINADA: RENOVACION DE LINEA DE IMPULSION Y RED DE ALCANTARILLADO, EN EL(LA) AV. PRIMAVERA, CA. ICA HASTA LA

Datos del ítem y sorteo :

Número ítem : 1 Fecha : 31/03/2025 Hora : 12:39 PM
 Descripción ítem : EJECUCIÓN DE OBRA DENOMINADA: RENOVACION DE LINEA Usuario que actualizó : IRVING JOSUE VALLE MIRANDA

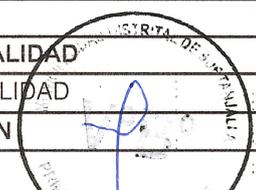
Listado del Resultado del Desempeño

Código/Ruc Postor	Razón Social	Puntaje total con Bonificación	Mype	Empresa integrada por discapacitados	Orden de Prelación
20534861185	CONSORCIO JGP	115.0	SI	SI	1
20613018299	CONSORCIO JUVENTUD	115.0	SI	SI	2
20600899281	ZETROC CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	115.0	SI	SI	3
20494903998	CONSORCIO ARIAM	115.0	SI	SI	4
20534717068	CONSORCIO PIRAMIDE	115.0	SI	SI	5
20494404134	CONSORCIO RVE	115.0	SI	SI	6
20510711824	EMOBYSER CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	100.0	SI	NO	7

13 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer, segundo, tercer y cuarto lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

13.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO JGP (JGP CONTRATISTAS & CONSULTORES S.A.C. y COASC S.A.C.)		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICADA	
13.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		CONSORCIO JUVENTUD (CONSTRUCTORA HRS ALEJO S.A.C. y CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENMANUEL & LUCIANO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICADA	
13.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3		ZETROC CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICADA	
13.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4		CONSORCIO ARIAM (INMOBILIARIA JUNTOS HACIA EL EXITO S.A.C. y ARIAM INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICADA	



FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

SI NINGUNO DE LOS TRES POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

14 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el segundo lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	CONSORCIO JGP (JGP CONTRATISTAS & CONSULTORES S.A.C. y COASC S.A.C.)

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	NINGUNO	NO CORRESPONDE

15 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, evaluación y calificación, conforme se adjunta a los anexos 1, 2 y 3 que forman parte de la presente Acta.

15



LEONOR ROMUALDO SOLDEVILLA HUAYALBA



JEISSON JULIAN SILVESTRE SULCARAY



JOSUE VALLE MIRANDA

REPORTE DEL DESEMPATE



Entidad Convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANJALLA

Objeto de la Contratación : Obra

Nomenclatura : AS-SM-2-2025-MDS-CS-1

Nro. Convocatoria : 1

Descripción del Objeto : EJECUCIÓN DE OBRA DENOMINADA: RENOVACION DE LINEA DE IMPULSION Y RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) AV. PRIMAVERA, CA. ICA HASTA LA

Datos del Item y sorteo

Número Item	1	Fecha :	31/03/2025	Hora :	12:39 PM
Descripción Item	EJECUCIÓN DE OBRA DENOMINADA: RENOVACION DE LINEA Usuario que actualizó : IRVING JOSUE VALLE MIRANDA				

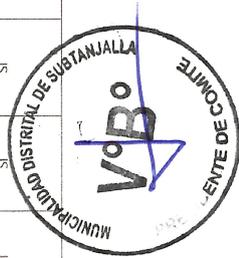
Listado del Resultado del Desempate

Código/Ruc Postor	Razón Social	Puntaje total con Bonificación	Mype	Empresa integrada por discapacitados	Orden de Prelación
20534861185	CONSORCIO JGP	115.0	SI	SI	1
20613018299	CONSORCIO JUVENTUD	115.0	SI	SI	2
20600899261	ZETROC CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	115.0	SI	SI	3
20494903998	CONSORCIO ARIAM	115.0	SI	SI	4
20534717068	CONSORCIO PIRAMIDE	115.0	SI	SI	5
20494404134	CONSORCIO RVE	115.0	SI	SI	6
20510711824	EMOBYSER CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	100.0	SI	NO	7

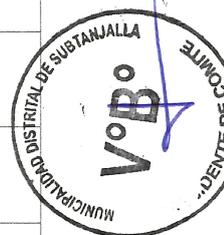
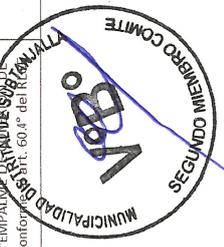


03

ANEXO Nº 01 - ADMISION											
ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº AS-SM-2-2025-MDS-CS-1											
CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA DENOMINADA: RENOVACION DE LÍNEA DE IMPULSIÓN Y RED DE ALCANTARILLADO; EN ELLAJ AV. PRIMAVERA, CA. ICA HASTA LA AV. INDEPENDENCIA, Y EL PSAJE. TUPAC AMARU EN EL CENTRO POBLADO SUBTANJALLA, DISTRITO DE SUBTANJALLA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA, con CUI N°2660945											
Nº	POSTORES	ANEXO Nº 1	CERTIFICADO PODER Y/O DNI	ANEXO Nº 2	ANEXO Nº 3	ANEXO Nº 4	ANEXO Nº 5 - Promesa de consorcio con firmas legalizadas	ANEXO Nº 6 - El precio de la oferta en soles.	OFERTA VISADA	OFERTA FOLIADA	RESULTADO
1	OXIGAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	NO CUMPLE: Revisada la oferta económica se aprecia error en la descripción de la Partida Nº 1.1.1.1.3, el postor consignó como descripción "FRATEL DE IDENTIFICACION DE OBRA 3.60m x 2.40m", cuando según presupuesto del expediente técnico la descripción de la Partida es "CARTEL DE IDENTIFICACION DE OBRA 3.60m x 2.40m", como tambien se aprecia error en la descripción de la Partida Nº 1.1.1.3.4, el postor consignó como descripción "PREPARACION SHC DE CAMA DE APOYO TUB DN 110-160 CON MAT SELECTO PARA TODA PROF", cuando según presupuesto del expediente técnico la descripción de la Partida es "PREPARACION DE CAMA DE APOYO TUB DN 110-160 CON MAT SELECTO PARA TODA PROF", así mismo tambien se aprecia error en la descripción de la Partida Nº 1.1.1.3.5, el postor consignó como descripción "RELLENO COMP. ZANJA (MAQ) P/TUB TERRENO NORMAL DN 110-160mm DE 101 - 125 m PROF", cuando según presupuesto del expediente técnico la descripción de la Partida es "RELLENO COMP. ZANJA (MAQ) P/TUB TERRENO NORMAL DN 110-160mm DE 1.01 - 1.25 m PROF", siendo éstos errores no subsanables conforme al art. 60.4º del RICE.	SI	SI	NO ADMITIDO
2	ZETROC CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	S/. 450,838.52	SI	SI	ADMITIDO
3	SHEXA CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SHEYCONSAC	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	NO CUMPLE: Revisada la oferta económica se aprecia error en la descripción de la Partida Nº 1.1.1.5.4, el postor consignó como descripción "SUMINISTRO REDUCCION PVC UUF ISO 1452 DM 160mm", cuando según presupuesto del expediente técnico la descripción de la Partida es "SUMINISTRO REDUCCION PVC UUF ISO 1452 DM 200 - 160mm", como tambien se aprecia error en la descripción de la Partida Nº 1.1.1.6.1 el postor consignó como descripción "VALVULA COMPUERTA C-C HIERRA DUCTIL 88 DN 150 (DE 160mm)", cuando según presupuesto del expediente técnico la descripción de la Partida es "VALVULA COMPUERTA C-C HIERRO DUCTIL 88 DN 150 (DE 160mm)", así mismo tambien se aprecia error en la descripción de la Partida Nº 1.1.2.1.1, el postor consignó como descripción "REPOSICION DE CONEXIONES DOMICILIARIAS DAÑADAS DE AGUA POTABLE TUBO DN 100 MM T-SISTEMA CONVENCIONAL", cuando según presupuesto del expediente técnico la descripción de la Partida es "REPOSICION DE CONEXIONES DOMICILIARIAS DAÑADAS DE AGUA POTABLE TUBO DN 110 MM T-SISTEMA CONVENCIONAL", siendo estos errores no subsanables conforme al art. 60.4º del RICE.	SI	SI	NO ADMITIDO
4	EMOBYSER CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	S/. 450,838.52	SI	SI	ADMITIDO
5	CONSORCIO JUVENTUD (CONSTRUCTORA HRS ALEJO S.A.C. Y CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENMANUEL & LUCIANO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	S/. 450,838.52	SI	SI	ADMITIDO
6	CONSORCIO JGP (JGP CONTRATISTAS & CONSULTORES S.A.C. Y COASC S.A.C.)	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	S/. 450,838.52	SI	SI	ADMITIDO
7	CONSORCIO PIRAMIDE (CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA TRIANGULO S.R.L. Y ECOCIMET INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA)	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE: SUBSANADO LA LEGALIZACION DE FIRMAS EN EL CONTRATO DE CONSORCIO, SEGUN LA CARTA Nº 04-2025-CS	S/. 450,838.52	SI	SI	ADMITIDO
8	CONSORCIO ARIAM (INMOBILIARIA JUNTOS HACIA EL EXITO S.A.C. Y ARIAM INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE: SUBSANADO LA LEGALIZACION DE FIRMAS EN EL CONTRATO DE CONSORCIO, SEGUN LA CARTA Nº 05-2025-CS	S/. 450,838.52	SI	SI	ADMITIDO



ANEXO Nº 01 - ADMISIÓN											
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° AS-SM-2-2025-MDS-CS-1											
CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA DENOMINADA: RENOVACIÓN DE LÍNEA DE IMPULSIÓN Y RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) AV. PRIMAVERA, CA. ICA HASTA LA AV. INDEPENDENCIA, Y EL PSAJE. TUPAC AMARU EN EL CENTRO POBADO SUBTANAJALLA, DISTRITO DE SUBTANAJALLA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA, con CUI N°2660495											
Nº	POSTORES	ANEXO N° 1	CERTIFICADO PODER Y/O DNI	ANEXO N° 2	ANEXO N° 3	ANEXO N° 4	ANEXO N° 5 - Promesa de consorcio con firmas legalizadas	ANEXO N° 6 - El precio de la oferta en soles.	OFERTA VISADA	OFERTA FOLIADA	RESULTADO
9	CONSORCIO RVE INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y CORPORACIÓN TIERRAS BLANCAS S.A.C.)	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE: SUBSANADO LA LEGALIZACIÓN DE FIRMAS EN EL CONTRATO DE CONSORCIO, SEGUN LA CARTA N° 06-2025-CS	S/. 450,838.52	SI	SI	ADMITIDO
10	CONSORCIO NUEVA ESPERANZA I (CEMF CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Y F Y S GROUP INGENIEROS E.I.R.L.)	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	NO CUMPLE: Revisada la oferta economica se aprecia error en la descripción de la Partida N° 1.1.1.3.1, el postor consignó como descripción "ESCAV. ZANJA (MAQ.) PTUB TERRENO NORMAL DN 110 - 160 mm DE 1.01-1.25 m PROF", cuando según presupuesto del expediente técnico la descripción de la Partida es "ESCAV. ZANJA (MAQ.) PTUB TERRENO NORMAL DN 110 - 160 mm DE 1.01-1.25 m PROF", como también se aprecia error en la descripción de la Partida N° 1.1.1.6.2, el postor consignó como descripción "VALVULA DE AIRE DNSO EN TUB DN 160-200", cuando según presupuesto del expediente técnico la descripción de la Partida es "VALVULA DE AIRE DNSO EN TUB DN 160-200", siendo estos errores no subsanables conforme al art. 60.4° del RLCE.	SI	SI	NO ADMITIDO
11	ELITE INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES EIRL.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	NO CUMPLE: Revisada la oferta economica se aprecia error en la descripción de la Partida N° 1.1.1.2.2, el postor consignó como descripción "TRAZO Y REPLANTEO FINAL DEL PROYECTO PARA LINEAS REDES CON ESTACION TOTAL", cuando según presupuesto del expediente técnico la descripción de la Partida es "REPLANTEO FINAL DEL PROYECTO PARA LINEAS-REDES CON ESTACION TOTAL", como también se aprecia error en la descripción de la Partida N° 1.1.1.5.3, el postor consignó como descripción "SUMINISTRO C-ODOO PVC U UF ISO 1452 DN 160mm 22.5", cuando según presupuesto del expediente técnico la descripción de la Partida es "SUMINISTRO CODOO PVC U UF ISO 1452 DN 160mm 22.5", así mismo también se aprecia error en la descripción de la Partida N° 1.1.1.5.6, el postor consignó como descripción "SUMINISTRO TAPON PVC U UF 50 1452 DN 160mm", cuando según presupuesto del expediente técnico la descripción de la Partida es "SUMINISTRO TAPON PVC U UF ISO 1452 DN 160mm", siendo estos errores no subsanables conforme al art. 60.4° del RLCE.	SI	SI	NO ADMITIDO
12	EFF INGENIEROS E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	NO CUMPLE: Revisada la oferta economica se aprecia error en la descripción de la Partida N° 1.2.1.3.6, el postor consignó como descripción "RELLENO COMP. ZANJA (PULSO) TERRENO NORMAL DN 200-250 mm h=1.51-1.71 m PROF", cuando según presupuesto del expediente técnico la descripción de la Partida es "RELLENO COMP. ZANJA (PULSO) TERRENO NORMAL DN 200-250 mm h=1.51-1.75 m PROF", como también se aprecia error en la descripción de la Partida N° 1.2.1.3.8, el postor consignó como descripción "ELIMIN. DESMONTE (CARG+VOLQ) T NORMAL D=10KM DN 200-20mm PARA TODA PROF", cuando según presupuesto del expediente técnico la descripción de la Partida es "ELIMIN. DESMONTE (CARG+VOLQ) T NORMAL D=10KM DN 200-250mm PARA TODA PROF", así mismo también se aprecia error en la descripción de la Partida N° 1.2.1.5.2, el postor consignó como descripción "BUZON TIPO I T-NORMAL A MAQ. 1.51 NA 1.75 m PROF (ENCOFR. INTERIOR Y EXTERIOR)", cuando según presupuesto del expediente técnico la descripción de la Partida es "BUZON TIPO I T-NORMAL A MAQ. 1.51 A 1.75 m PROF (ENCOFR. INTERIOR Y EXTERIOR)", además se aprecia error en la descripción de la Partida N° 1.2.2.1.6, el postor consignó como descripción "EMPALME DE CONEXIÓN DE DESAGUE EXISTENTE A RED PVC 200mm", cuando según presupuesto del expediente técnico la descripción de la Partida es "EMPALME DE CONEXIÓN DE DESAGUE EXISTENTE A RED PVC DN 200mm", siendo estos errores no subsanables conforme al art. 60.4° del RLCE.	SI	SI	NO ADMITIDO
13	CONSORCIO PECANO (CACERES QUINTANILLA VICTOR DANILY Y SHEYLYTA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.)	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE: SUBSANADO LA LEGALIZACIÓN DE FIRMAS EN EL CONTRATO DE CONSORCIO, SEGUN LA CARTA N° 07-2025-CS	NO CUMPLE: Revisada la oferta economica se aprecia error en la descripción de la Partida N° 1.2.1.3.6, el postor consignó como descripción "RELLENO COMP. ZANJA (PULSO) TERRENO NORMAL DN 200-250 mm h=1.51-1.71 m PROF", cuando según presupuesto del expediente técnico la descripción de la Partida es "RELLENO COMP. ZANJA (PULSO) TERRENO NORMAL DN 200-250 mm h=1.51-1.75 m PROF", como también se aprecia error en la descripción de la Partida N° 1.2.1.3.8, el postor consignó como descripción "ELIMIN. DESMONTE (CARG+VOLQ) T NORMAL D=10KM DN 200-20mm PARA TODA PROF", cuando según presupuesto del expediente técnico la descripción de la Partida es "ELIMIN. DESMONTE (CARG+VOLQ) T NORMAL D=10KM DN 200-250mm PARA TODA descripción de la Partida es "ELIMIN. DESMONTE (CARG+VOLQ) T NORMAL D=10KM DN 200-250mm PARA TODA PROF", así mismo también se aprecia error en la descripción de la Partida N° 1.2.1.5.2, el postor consignó como descripción "BUZON TIPO I T-NORMAL A MAQ. 1.51 NA 1.75 m PROF (ENCOFR. INTERIOR Y EXTERIOR)", cuando según presupuesto del expediente técnico la descripción de la Partida es "BUZON TIPO I T-NORMAL A MAQ. 1.51 A 1.75 m PROF (ENCOFR. INTERIOR Y EXTERIOR)", además se aprecia error en la descripción de la Partida N° 1.2.2.1.6, el postor consignó como descripción "EMPALME DE CONEXIÓN DE DESAGUE EXISTENTE A RED PVC 200mm", cuando según presupuesto del expediente técnico la descripción de la Partida es "EMPALME DE CONEXIÓN DE DESAGUE EXISTENTE A RED PVC DN 200mm", siendo estos errores no subsanables conforme al art. 60.4° del RLCE.	SI	SI	NO ADMITIDO

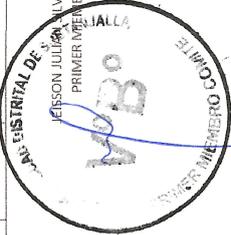


ANEXO Nº 01 - ADMISION
 ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° AS-SM-2-2025-MDS-CS-1
 CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA DENOMINADA: RENOVACION DE LÍNEA DE IMPULSIÓN Y RED DE ALCANTARILLADO, EN E(L)A AV. PRIMAVEERA, CA. ICA HASTA LA AV. INDEPENDENCIA, Y EL PSAE. TUPAC AMARU EN EL CENTRO POBLADO SUBTANAJALLA, DISTRITO DE SUBTANAJALLA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA, con CUI N° 2660945

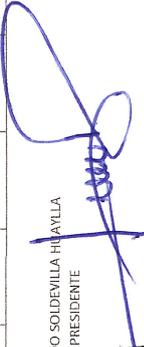
Nº	POSTORES	ANEXO N° 1	CERTIFICADO PODER Y/O DNI	ANEXO N° 2	ANEXO N° 3	ANEXO N° 4	ANEXO N° 5 - Promesa de consorcio con firmas legalizadas	ANEXO N° 6 - El precio de la oferta en soles.	OFERTA VISADA	OFERTA FOLIADA	RESULTADO
14	CONSORCIO TUPAC AMARU (I Y M ROJAS ING. E.I.R.L. y GRUPO FASA S.A.C.)	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE: SUBSANADO LA LEGALIZACION DE FIRMAS EN EL CONTRATO DE CONSORCIO, SEGÚN LA CARTA N° 08-2025-CS	NO CUMPLE: Revisada la oferta economica se aprecia error en la descripción de la Partida N° 1.1.1.3.6, el postor consignó como descripción "RELLENO COMP. ZANJA (PULSO) TERRENO NORMAL DN 200-250 mm h=1.51-1.71 m PROF", cuando según presupuesto del expediente técnico la descripción de la Partida es "RELLENO COMP. ZANJA (PULSO) TERRENO NORMAL DN 200-250 mm h=1.51-1.75 m PROF", como tambien se aprecia error en la descripción de la Partida N° 1.2.1.3.8, el postor consignó como descripción "ELIMIN. DESMONTA (CARG+VOLQ) T NORMAL D=10KM DN 200-250mm PARA TODA PROF", así mismo tambien se aprecia error en la descripción de la Partida N° 2.1.1.5.2, el postor consignó como descripción "BUZON TIPO I T-NORMAL A MAQ. 1.51 NA 1.75 m PROF (ENCOFR. INTERIOR Y EXTERIOR)", cuando según presupuesto del expediente técnico la descripción de la Partida es "BUZON TIPO I T-NORMAL A MAQ. 1.51 A 1.75 m PROF (ENCOFR. INTERIOR Y EXTERIOR)", además se aprecia error en la descripción de la Partida N° 1.2.2.1.6, el postor consignó como descripción "EMPALME DE CONEXIÓN DE DESAGUE EXISTENTE A RED PVC-200mm", cuando según presupuesto del expediente técnico la descripción de la Partida es "EMPALME DE CONEXION DE DESAGUE EXISTENTE A RED PVC DN 200mm" siendo estos errores no subsanables conforme al art. 60.º del RLCE.	SI	SI	NO ADMITIDO
15	CONSTRUCTORA TORRES RODRIGUEZ S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	NO CUMPLE: Revisada la oferta economica se aprecia error en la descripción de la Partida N° 1.1.1.1.7, el postor consignó como descripción "CIVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS", cuando según presupuesto del expediente técnico la descripción de la Partida es "MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS", como tambien se aprecia error en la descripción de la Partida N° 1.1.1.3.6, el postor consignó como descripción "DESMONTE (CARG+VOLQ) T-NORMAL D=10KM DN 100-160mm PARA TODA PROF", cuando según presupuesto del expediente técnico la descripción de la Partida es "ELIMIN. DESMONTA (CARG+VOLQ) T-NORMAL D=10KM DN 100-160mm PARA TODA PROF", así mismo tambien se aprecia error en la descripción de la Partida N° 1.1.1.7.1, el postor consignó como descripción "CORTES Y EMPALMES TUBERIAS EXISTENTES", cuando según presupuesto del expediente técnico la descripción de la Partida es "CORTES Y EMPALMES EN TUBERIAS EXISTENTES", además se aprecia error en la descripción de la Partida N° 1.2.1.3.3, el postor consignó como descripción "REFIRME, NIVEL ZANJA Y COMPACTACION EN T-NORMAL P/TUB.DN 200-250mm PARA TODA PROFUNDIDAD", cuando según presupuesto del expediente técnico la descripción de la Partida es "REFIRME NIVEL Y COMPACTACION DE ZANJA EN T-NORMAL P/TUB.DN 200-250mm PARA TODA PROFUNDIDAD", como tambien se aprecia error en la descripción de la Partida N° 1.2.2.1.1, el postor consignó como descripción "EXCAVACION DE ZANJA C/EQUIPO PARA C/EXCAVACION DE ZANJA C/EQUIPO PARA CONEX.DOMICILIARIAS H=1.50m", así mismo tambien se aprecia error en la descripción de la Partida N° 1.3.2.2, el postor consignó como descripción "MEJORAMIENTO DE BASE CIN MATERIAL GRANULAR (E=0.60m)", cuando según presupuesto del expediente técnico la descripción de la Partida es "MEJORAMIENTO DE BASE CON MATERIAL GRANULAR (E=0.60m)" siendo estos errores no subsanables conforme al art. 60.º del RLCE.	SI	NO CUMPLE: AL NO HABER SUBSANADO LA FOLIATURA, SEGUN LA CARTA N° 03-2025-CS	NO ADMITIDO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANAJALLA
SEGUNDO MIEMBRO COMITE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANAJALLA
PRIMER MIEMBRO COMITE



JUAN SOLDEVILLA HUAYLLA
PRESIDENTE



JOSUE VALLE MIRANDA
SEGUNDO MIEMBRO SULENTE

ANEXO 2: FACTORES DE EVALUACIÓN													
Nº	POSTORES	ANEXO Nº 6	PUNTAJE	BONIFICACIONES			PUNTAJE TOTAL	CRITERIOS DE DESEMPEÑO				SORTEO	RESULTADO ORDEN DE PRECACION
				REMYTE (5%)	COLINDANCIA (10%)	REMITE (5%)		CONSTANCIA DE ACREDITACION MINISTERIO DE TRABAJO	PLANILLA DEL MES ANTERIOR A LA PRESENTACION DE LA OFERTA	30% DE DISCAPACITADOS	DE LOS CUALES EL 80% QUE REALIZEN LABORES DIRECTAMENTE VINCULADAS AL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA		
1	ZETROC CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. EMOBYSER	S/. 450,838.52	100	SI	CUMPLE	115	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI	
2	CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/. 450,838.52	100	NO	NO PRESENTA	100	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO	
3	CONSORCIO JUVENTUD (CONSTRUCTORA HRS ALEJO S.A.C. Y CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENMANUEL & LUCIANO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)	S/. 450,838.52	100	SI	CUMPLE	115	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI	
4	CONSORCIO JGP IGP CONTRATISTAS & CONSULTORES S.A.C. Y COASC S.A.C.)	S/. 450,838.52	100	SI	CUMPLE	115	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI	
5	CONSORCIO PIRAMIDE (CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA TRIANGULO S.R.L. Y ECOCIMET INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA)	S/. 450,838.52	100	SI	CUMPLE	115	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI	
6	CONSORCIO ARIAM (INMOBILIARIA JUNTOS HACIA EL EXITO S.A.C. Y ARIAM INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)	S/. 450,838.52	100	SI	CUMPLE	115	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI	
7	CONSORCIO RVE (RVE INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y CORPORACION TIERRAS PANAMERICAS S.A.C.)	S/. 450,838.52	100	SI	CUMPLE	115	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANAJALLA
VOBO
 LUIS FOMUJANO MOLDEVILLA HUAYLLA
 PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANAJALLA
 JEFESON JUAN SUAREZ SULLCARAY
 PRIMER MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANAJALLA
VOBO
 JESSIE VIVIBRO SUPLENTE
 SEGUNDO MIEMBRO COMITALE

ANEXO 2: EVALUACIÓN
 ADIUDICACION SIMPLIFICADA N° AS-SM-1-2025-MDS/CS-1
 CONTRATACION DE OBRA DENOMINADA: RENOVACION DE LINEA DE IMPULSION Y RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(A) AV. PRIMAVERA, CA, ICA HASTA LA AV. INDEPENDENCIA, Y EL PSAJE. TUPAC AMARU EN EL CENTRO POBLADO SUBTANAJALLA, DISTRITO DE SUBTANAJALLA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA, con CUI N°2660945

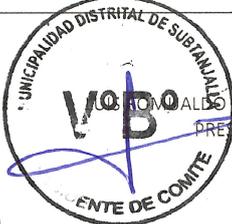
ANEXO 03: CALIFICACIÓN

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° AS-SM-1-2025-MDS/CS-1

CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA DENOMINADA: RENOVACION DE LÍNEA DE IMPULSIÓN Y RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) AV. PRIMAVERA, CA. ICA HASTA LA AV. INDEPENDENCIA, Y EL PSAJE. TUPAC AMARU EN EL CENTRO POBLADO SUBTANJALLA, DISTRITO DE SUBTANJALLA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA, con CUI N°2660945

Nº	POSTORES	ANALISIS DE CALIFICACIÓN	RESULTADO
1	CONSORCIO JGP (JGP CONTRATISTAS & CONSULTORES S.A.C. y COASC S.A.C.)	CALIFICA: Con las experiencias descritas en el numeral 1 y 2 del ANEXO N° 10; el postor cumple con acreditar mas de 1 vez el valor referencial	CALIFICA
2	CONSORCIO JUVENTUD (CONSTRUCTORA HRS ALEJO S.A.C. y CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENMANUEL & LUCIANO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)	CALIFICA: Con las experiencias descritas en el numeral 1, 2 y 3 del ANEXO N° 10; el postor cumple con acreditar mas de 1 vez el valor referencial	CALIFICA
3	ZETROC CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	CALIFICA: Con la Unica experiencia descrita en el numeral 01 del ANEXO N° 10; el postor cumple con acreditar mas de 1 vez el valor referencial	CALIFICA
4	CONSORCIO ARIAM (INMOBILIARIA JUNTOS HACIA EL EXITO S.A.C. y ARIAM INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)	CALIFICA: Con las experiencias descritas en el numeral 1, 2 y 3 del ANEXO N° 10; el postor cumple con acreditar mas de 1 vez el valor referencial	CALIFICA

Luego de culminada la evaluación, el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda califica a los postores que obtuvieron el primer, segundo, tercer y cuarto lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada. Si alguno de los cuatro (4) postores no cumple con los requisitos de calificación, se aplica lo establecido en los numerales 75.2 y 75.3 del artículo 75 del Reglamento.





ROMALDO SOLDEVILLA HUAYLLA
 PRESIDENTE

JEISSON JULIAN SILVESTRE SULCARAY
 PRIMER MIEMBRO TITULAR

ANGEL OSUE VALLE IRANDA
 SEGUNDO MIEMBRO SUPLENTE

LISTA DE PARTICIPANTES
AS-SM-2-2025-MDS-CS-1

EJECUCIÓN DE OBRA DENOMINADA: RENOVACION DE LÍNEA DE IMPULSIÓN Y RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) AV. PRIMAVERA, CA. ICA HASTA LA AV. INDEPENDENCIA, Y EL PSAJE. TUPAC AMARU EN EL CENTRO POBLADO SUBTANJALLA, DISTRITO DE SUBTANJALLA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA, con CUI N°2660945

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10214144439	CACERES QUINTANILLA VICTOR DANILO	2025-02-26 18:48:34.0	Válido
2	Proveedor con RUC	10215556641	POMEZ CALLE JULIO CESAR	2025-02-26 15:03:00.0	Válido
3	Proveedor con RUC	20144691173	CONSTRUCTORA VANESSA ORIETTA SRL	2025-03-04 19:54:09.0	Válido
4	Proveedor con RUC	20452795532	ELITE INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES EIRL.	2025-03-03 11:32:21.0	Válido
5	Proveedor con RUC	20457396946	SHEYSA CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SHEYCONSAC	2025-02-27 09:34:13.0	Válido
6	Proveedor con RUC	20489451558	SALAZAR INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-02-26 14:58:47.0	Válido
7	Proveedor con RUC	20491305542	CONDIAL E.I.R.L.	2025-03-04 12:43:51.0	Válido
8	Proveedor con RUC	20494404134	RVE INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-02-26 17:40:43.0	Válido
9	Proveedor con RUC	20494432693	PROYECTOS DE INGENIERIA DEL PERU CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.	2025-03-05 21:07:40.0	Válido
10	Proveedor con RUC	20494565065	CONSTRUCTORA CENTAURO DEL PERU S.R.L.	2025-02-26 10:13:42.0	Válido
11	Proveedor con RUC	20494744237	ECOCIMET INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-03-03 08:59:30.0	Válido
12	Proveedor con RUC	20494889987	LUMAR CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	2025-03-03 11:11:59.0	Válido
13	Proveedor con RUC	20494903998	ARIAM INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-02-26 18:36:33.0	Válido
14	Proveedor con RUC	20509660540	MAYLUDE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-03-01 13:18:50.0	Válido
15	Proveedor con RUC	20510711824	EMOBYSER CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-03-07 12:25:13.0	Válido
16	Proveedor con RUC	20516615088	OXIGAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	2025-03-09 19:19:02.0	Válido
17	Proveedor con RUC	20517785530	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA KMP SAC	2025-03-09 14:00:58.0	Válido
18	Proveedor con RUC	20534272431	MELTASS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-03-07 13:10:41.0	Válido
19	Proveedor con RUC	20534393572	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES SOL & DUNA S.A.C.	2025-03-08 14:38:48.0	Válido
20	Proveedor con RUC	20534584165	F Y S GROUP INGENIEROS E.I.R.L.	2025-03-07 19:41:54.0	Válido
21	Proveedor con RUC	20534717068	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA TRIANGULO S.R.L	2025-02-26 11:49:00.0	Válido
22	Proveedor con RUC	20534861185	JGP CONTRATISTAS & CONSULTORES S.A.C.	2025-03-06 00:32:36.0	Válido
23	Proveedor con RUC	20535096652	TELLUS CONTRATISTAS GENERALÉS S.A.C.	2025-03-07 20:47:30.0	Válido
24	Proveedor con RUC	20542699435	PROYECTOS VIALES Y CONSTRUCCIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-03-08 19:24:51.0	Válido
25	Proveedor con RUC	20544528026	SERVICIO Y CONSTRUCCIONES A & L S.A.C.	2025-02-27 15:30:52.0	Válido
26	Proveedor con RUC	20547282559	ARO CONSTRUCTORA Y MINEROS EIRL	2025-03-05 09:01:51.0	Válido
27	Proveedor con RUC	20551213898	INGENIERIA Y OBRAS CONSTRUCTORA CONSTANCIA S.A.C.	2025-03-09 07:49:17.0	Válido
28	Proveedor con RUC	20600289382	INGENIERIA, SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES METALICAS S.A.C.	2025-03-05 12:37:41.0	Válido
29	Proveedor con RUC	20600472233	EFF INGENIEROS E.I.R.L.	2025-02-27 15:49:30.0	Válido
30	Proveedor con RUC	20600899261	ZETROC CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	2025-02-26 11:44:46.0	Válido
31	Proveedor con RUC	20601278155	EMPRESA CONSULTORA & CONSTRUCTORA HURTADO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-02-26 21:48:26.0	Válido
32	Proveedor con RUC	20601395135	CESMER S.R.L.	2025-03-04 11:06:43.0	Válido



33	Proveedor con RUC	20601548136	CONSTRUCCIONES DEL SUR CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	2025-03-07 19:43:23.0	Válido
34	Proveedor con RUC	20601593891	GUARDIA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	2025-02-26 00:04:28.0	Válido
35	Proveedor con RUC	20602930107	J Y M ROJAS ING. E.I.R.L.	2025-03-08 10:31:08.0	Válido
36	Proveedor con RUC	20604191522	CGG MULTISERNING GENERALES E.I.R.L.	2025-02-26 13:34:16.0	Válido
37	Proveedor con RUC	20604465240	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES DE LA CONSTRUCCION CROMACON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-03-08 14:39:32.0	Válido
38	Proveedor con RUC	20604730008	ARISTA INGENIERIA & PROYECTOS S.A.C.	2025-03-03 10:59:44.0	Válido
39	Proveedor con RUC	20604793603	INGENIEROS Y PROYECTISTAS F & K E.I.R.L.	2025-03-08 22:22:05.0	Válido
40	Proveedor con RUC	20605862242	WRR INGENIERIA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	2025-03-09 19:31:55.0	Válido
41	Proveedor con RUC	20606714387	SHELYTA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	2025-03-08 10:41:01.0	Válido
42	Proveedor con RUC	20607544451	CONSTRUCTORA TORRES RODRIGUEZ S.A.C.	2025-03-03 21:14:27.0	Válido
43	Proveedor con RUC	20608301853	SURCO CONSTRUCTORA S.A.C.	2025-03-04 11:23:01.0	Válido
44	Proveedor con RUC	20608732226	CEMF CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-03-07 19:42:38.0	Válido
45	Proveedor con RUC	20610075968	CONSTRUSUR C & F E.I.R.L.	2025-02-26 17:47:42.0	Válido
46	Proveedor con RUC	20610383247	Z & M CONSTRUCCIONES PERU E.I.R.L.	2025-03-05 11:33:16.0	Válido
47	Proveedor con RUC	20610529047	INMOBILIARIA JUNTOS HACIA EL EXITO S.A.C.	2025-03-09 18:35:43.0	Válido
48	Proveedor con RUC	20610582321	CONTRATISTAS GENERALES ARITRUJE S.A.C.	2025-02-28 19:04:09.0	Válido
49	Proveedor con RUC	20610639349	CORPORACION TIERRAS BLANCAS S.A.C.	2025-03-09 18:31:20.0	Válido
50	Proveedor con RUC	20613018299	CONSTRUCTORA HRS ALEJO S.A.C.	2025-03-01 10:14:22.0	Válido
51	Proveedor con RUC	20613201123	EDIFICASUR ICAS.A.C.	2025-03-01 10:21:04.0	Válido



LUIS ROMUALDO SOLDEVILLA HUAYLLA
PRESIDENTE



JELISSON JULIAN SILVESTRE SULCARAY
PRIMER MIEMBRO TITULAR



IRVING ACOS DE VALLE MIRANDA
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR